



ANUNCIO de 17 de febrero de 2020 sobre convocatoria de actas previas a la ocupación en el expediente AT-8796-1. (2020080233)

Por tener concedido el proyecto de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, denominado "Proyecto para reforma de la línea aérea de media tensión de 20 kV, "Vegas de Coria", de la subestación transformadora de reparto "Caminomorisco", derivación al CTIA "Cottolengo" y sustitución del mismo por un CTIC, en el término municipal de Nuñomoral, registrado con el número AT-8796-1, la declaración de utilidad pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, de fecha 1-10-2019 publicada en el DOE n.º 204 de fecha 22-10-2019 y, de conformidad con el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Nuñomoral los días 24, 25 y 26 de marzo de 2020 a las 10:30 horas

Cáceres, 17 de febrero de 2020. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS, El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 26 de junio de 2018), JUAN CARLOS BUENO RECIO.



RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

REF.: AT-8796-1

FINCA						AFECCIÓN					
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMP.
N.º	Pol.	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantid.	m²	Long.	m²	m²
24 de marzo de 2020											
1	2	2095	COLLADO	NUÑOMORAL	Agrario	HRDOS. DE JUAN CRESPO DOMINGUEZ			1,76	10,56	8,80
2	2	2101	COLLLADO	NUÑOMORAL	Agrario	AVELINO CRESPO DUARTE			20,21	121,28	101,07
7	2	2106	COLLADO	NUÑOMORAL	Agrario	CONSUELO CRESPO DOMINGUEZ			1,49	8,95	7,46
8	2	2229	COLLLADO	NUÑOMORAL	Agrario	PURA VELAZ LORENZO			20,75	124,51	103,76
40	2	2427	VA MIERL.	NUÑOMORAL	Agrario	HDOS. MARIA JESUS IGLESIAS			2,86	17,16	14,30
49	2	2524	UMBRIA	NUÑOMORAL	Agrario	PEDRO BAUTISTA CRESPO			16,13	96,79	80,66



FINCA						AFECCIÓN					
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMP.
N.º	Pol.	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantid.	m²	Long.	m²	m²
51	2	2523	UMBRIA	NUÑOMORAL	Agrario	CANDIDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ			20,21	121,24	101,03
72	1	3138	LOMBO	NUÑOMORAL	Agrario	CANDIDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ			8,47	50,80	42,34
73	1	3137	LOMBO	NUÑOMORAL	Agrario	CANDIDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ			25,20	151,18	125,98
76	1	2533	LOMBO	NUÑOMORAL	Agrario	CANDIDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ			10,45	62,67	52,23
25 de marzo de 2020											
54	1	3501	SIERABA	NUÑOMORAL	Agrario	JOSE VELAZ AZABAL			11,97	71,81	59,84
87	1	2447	LLANITOS	NUÑOMORAL	Residencial	ARCADIO DOMINGUEZ ROMAN			4,04	24,26	20,21
89	1	2448	LLANITOS	NUÑOMORAL	Suelo sin edif.	TERESA IGLESIAS DOMINGUEZ			13,91	83,45	69,54



FINCA						AFECCIÓN					
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMP.
N.º	Pol.	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantid.	m²	Long.	m²	m²
100	1	2397	LOMBO CARRASCO	NUÑOMORAL	Agrario	LUIS MIGUEL MARTIN			27,39	164,34	136,95
101	1	2396	LOMBO CARRASCO	NUÑOMORAL	Residencial	JESUS MIGUEL MARTIN			1,00	6,00	5,00
101	1	2396	LOMBO CARRASCO	NUÑOMORAL	Residencial	PEDRO DOMINGUEZ DOMINGUEZ			1,00	6,00	5,00
47	2	2520	UMBRIA	NUÑOMORAL	Agrario	PEDRO DOMINGUEZ DOMINGUEZ			9,55	57,31	47,75
26 de marzo de 2020											
102	1	2197	LLANITOS	NUÑOMORAL	Almacén agrario	PABLO MIGUEL MARTIN			15,04	90,24	75,2
102	1	2197	LLANITOS	NUÑOMORAL	Almacén agrario	LIDIA MIGUEL MARTIN			15,04	90,24	75,2
102	1	2197	LLANITOS	NUÑOMORAL	Almacén agrario	M.ª ISABEL MIGUEL MARTIN			15,04	90,24	75,2
103	1	2198	LLANITOS	NUÑOMORAL	Residencial	M TRINIDAD MARTIN CRESPO			14,22	85,32	71,10



FINCA						AFECCIÓN					
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMP.
N.º	Pol.	Parc	Paraje	TM	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantid.	m²	Long.	m²	m²
104	1	2199	LLANITOS	NUÑOMORAL	Residencial	ARCILA IGLESIAS DOMINGUEZ			12,32	73,89	61,58
105	1	3356	VEG MATA	NUÑOMORAL	Agrario	ÁNGEL VELAZ AZABAL			3,46	20,76	17,30
106	1	2922	PEDRERIN	NUÑOMORAL	Agrario	ÁNGELA VALERIO DOMINGUEZ			18,43	110,58	92,15